



**ACTA Nro. 005-2021**

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

**Lunes 10 de mayo de 2021**

De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, a los diez días del mes de mayo de 2021, siendo las doce horas con seis minutos, previa convocatoria realizada mediante Oficio Nro. TCC-0106-2021, de fecha 05 de mayo de 2021, se reúnen en sesión ordinaria los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca: el Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga, **Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción, y Presidente del Comité de Transparencia**; la Sra. Marcia Catalina Delgado Suarez, Delegada por el Mgst. Pablo Pintado Zumba, **Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**; el Sr. Jinsop Leonardo Zhingri Mejía, Delegado permanente del Politólogo Marco Lozano Coronel, **Director General de Participación y Gobernabilidad**, mediante Memorando Nro. MEMO-DGPG-0393-2021, de fecha 10 de mayo de 2021; el Mgst. Juan Andrés Murillo Murillo, Delegado permanente del Mgst. Jaime Patricio Abad Novillo, **Director General Financiero**, mediante Oficio Nro. DGC-0676-2020; y el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, delegado de la Mgst. María Lorena Cherrez Cherres, **Directora General de Comunicación Social**, mediante Oficio Nro. DGCS-0570-2021, de fecha 05 de mayo de 2021; luego de constatar el quorum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de cada uno de sus Integrantes; seguidamente pone en consideración de los presentes **el Orden del Día**, mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta No. 04-2021, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día martes 13 de abril de 2021; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de abril de 2021, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de abril de 2021; 5. Asuntos varios. **Segundo punto, Lectura y aprobación del Acta No. 04-2021, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día martes 13 de abril de 2021**; habiendo sido revisada con anticipación, los Integrantes del Comité de Transparencia resuelven aprobar el Acta No. 004-2021, por unanimidad. **Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de abril de 2021, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional**; en este punto, el Presidente del Comité de Transparencia pone en conocimiento de los presentes que la información correspondiente a este mes ha sido recibida de manera completa, sin existir pendientes que solventar; se procede a revisar las matrices homologadas



correspondientes a los literales cuya información presenta cambios mes a mes; por consiguiente, los Integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información y autorizan su publicación en el link de transparencia de la página web Institucional. **Cuarto punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de abril de 2021;** en este punto, según lo que se ha venido efectuando en las sesiones anteriores, y de acuerdo a la resolución emitida por la Defensoría del Pueblo, el Comité de Transparencia conoce y aprueba el informe sobre el cumplimiento del artículo siete de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública dirigido a la Máxima Autoridad de la Institución, haciendo notar que en el mes de abril de 2021, el porcentaje de cumplimiento es del cien por ciento; con la aprobación correspondiente de los Integrantes del Comité de Transparencia, se remite el informe al Señor Alcalde Ing. Pedro Palacios Ullauri, mediante Oficio Nro. TCC-0112-2021, de fecha 11 de mayo de 2021, que se adjunta a la presente acta. **Quinto punto, asuntos varios;** en este punto, el Presidente del Comité informa que durante el mes de abril se desarrolló la consulta a la ciudadanía sobre perspectivas de transparencia, que estuvo prevista en el marco del proyecto Gobierno Abierto y Transparente, informa que dicha consulta tuvo como objetivo: *“desarrollar un proceso de participación y colaboración ciudadana, para definir los parámetros en función de los que se actualizará la información pública en los portales web institucionales”*, de tal manera que la información que se publica en los principales portales web institucionales, sea de utilidad para la ciudadanía, considerando que el acceso a la información pública es un derecho transversal para el ejercicio de la participación ciudadana, control social y colaboración; informa que una vez se cuente con el informe final se lo pondrá en conocimiento del Comité de Transparencia para su conocimiento y resolución.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, **Presidente del Comité de Transparencia**, y el Sr. Jinsop Leonardo Zhingri Mejía, **Secretario del Comité de Transparencia**, por delegación del Politólogo Marco Lozano Coronel, **Director General de Participación y Gobernabilidad**.

Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Sr. Jinsop Leonardo Zhingri Mejía  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA